UNIVERSIDADES

21883

RESOLUCION de 29 de obril de 1987, de la Universi-dad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Angel Barcala Montejano Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingenieria Aeroespacial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión De conformidad con la propuesta formulada por la Comision constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «ingeniería Aeroespaciab», una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de aerotiembre septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Miguel Angel Barcala Montejano Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingeniería Aeroespaciab y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá

del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza. Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC004347.

Madrid, 29 de abril de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Bacza.

21884

RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Angel del Casar Tenorio Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Miguel Angel del Casar Tenorio Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá

del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza. Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido

asignado el número de Registro de Personal A51EC004400.

Madrid, 27 de julio de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

21885

RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Quesada Cobo, Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 11 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conoci-miento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar

don Francisco Quesada Cobo, Profesor titular de Escuelas a don Francisco Quesada Cobo, Profesor Infatar de Escacias Universitarias, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingenieria» y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá

del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza. Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-004404.

Madrid, 27 de julio de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa

21886

RESOLUCION de 10 de agosto de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profe-sora titular de Escuelas Universitarias a dona Francisca Serrano Prieto del área de conocimiento «Enfermeria», en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 20 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1987), para la provisión de la plaza de titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento efinfermenta de acuerdo con lo dispuesto en la de conocimiento «Enfermería», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña Francisca Serrano Prieto, del área de conocimiento «Enfermería» del Departamento Enfermería.

Córdoba, 10 de agosto de 1987.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

21887

RESOLUCION de 14 de agosto de 1987, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermeria» del Departamento de Enfermería a don José Antonio Ces Blanco.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 21 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Enfermería, de esta Universidad de Santiago, a favor de don José Antonio Ces Blanco, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Antonio Ces Blanco Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Enfermería» del Departa-De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión

Universitaria del área de conocimiento «Enfermeria» del Departamento de Enfermería de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 14 de agosto de 1987.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

21888

RESOLUCION de 21 de agosto de 1987, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de cono-cimiento de «Química Física» del Departamento de Química Física a doña María Elena Peña Sangil.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 21 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física, de esta Universidad de Santiago, a favor de doña María Elena Peña Sangil, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Elena Peña Sangil Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Química Física» del Departamento de Química Física de esta Universidad de Santiago. De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión

Santiago de Compostela, 21 de agosto de 1987.-El Rector, Carlos Pajares Vales.